

Condiciones Generales de Alquiler

Si alquila con nosotros, en calidad de empresario, un videoprojector, accesorios adicionales y/o equipos para eventos, se aplicarán las siguientes condiciones:

1. Celebración del contrato

- a) Nuestras ofertas se dirigen exclusivamente a empresarios en el sentido del artículo 14 del Código Civil alemán (BGB). No celebramos contratos con consumidores.
- b) Todas las ofertas publicadas en nuestro sitio web son no vinculantes. Puede enviarnos una solicitud a través de nuestro sitio web, por correo electrónico o por teléfono, y solicitar asesoramiento si lo necesita.
- c) Le enviaremos una oferta vinculante a la que nos consideramos obligados durante 14 días.
- d) El contrato se perfecciona cuando usted acepta nuestra oferta dentro del plazo de vigencia, por escrito o en formato de texto (p. ej., por correo electrónico).

2. Período de alquiler

- a) El período de alquiler se calcula en días completos. El período mínimo de alquiler es de un día.
- b) El período de alquiler comienza en el momento de la entrega de los equipos al cliente o, en caso de recogida por parte del cliente, en el momento de la recogida en nuestras instalaciones. El período de alquiler finaliza, en principio, en el momento acordado contractualmente. La devolución anticipada no reduce el período de alquiler. Si el cliente no devuelve los artículos en el plazo acordado, o si la recogida programada en las instalaciones del cliente no es posible por causas ajenas a nuestra voluntad, el período de alquiler se prorrogará en consecuencia y el cliente deberá abonar la tarifa de uso correspondiente hasta la devolución.
- c) La rescisión ordinaria antes del fin del período de alquiler acordado queda excluida. Si el contrato de alquiler se celebra por tiempo indefinido, cualquiera de las partes podrá rescindirlo en cualquier momento con un preaviso de 7 días al final de un mes natural.
- d) El derecho a la rescisión inmediata por causa justificada permanece inalterado. Existe causa justificada, en particular, cuando el arrendatario incumple obligaciones esenciales del contrato de alquiler y no subsana el incumplimiento a pesar de haber recibido un requerimiento formal. En caso de incumplimientos graves, no se requiere dicho requerimiento previo. También existe causa justificada cuando se abren procedimientos concursales o similares contra el patrimonio del arrendatario.
- c) La entrega y la recogida se realizan, salvo acuerdo expreso en contrario, en días laborables entre las 08:00 y las 16:00 horas.

3. Precios, pago y depósito de garantía

- a) Todos los precios se entienden, salvo acuerdo en contrario, desde nuestro almacén en Berlín (lugar de cumplimiento). Los costes adicionales (p. ej., transporte/entrega, seguro de transporte) corren a cargo del cliente. Todos los precios de la oferta se entienden sin IVA y sin posibles costes de seguro, etc. En envíos internacionales, el cliente podrá estar obligado a abonar impuestos y/o aranceles adicionales.
- b) El alquiler acordado se factura al finalizar el período de alquiler y debe ser abonado por el cliente en un plazo de 14 días desde la recepción de la factura, sin descuentos. Si el período de alquiler supera un mes, el cliente recibirá facturas mensuales, emitidas al inicio de cada mes. En este caso, el alquiler deberá abonarse por adelantado a más tardar el día 3 de cada mes para el mes en curso. Nos reservamos el derecho de acordar el pago anticipado o un pago a cuenta.
- c) Nos reservamos asimismo el derecho a exigir un depósito de garantía adicional a la tarifa de alquiler acordada. Este deberá transferirse antes de la entrega de los artículos alquilados. El depósito será devuelto al cliente tan pronto como todos los artículos alquilados hayan sido devueltos en buen estado y todas las deudas derivadas de la relación de alquiler hayan sido saldadas en su totalidad.

4. Entrega e instalación

- a) Si se ha acordado la entrega de los artículos alquilados, únicamente se debe la entrega hasta el borde de la acera.
- b) Salvo acuerdo expreso, no estamos obligados a realizar trabajos de montaje o instalación. Los servicios de instalación solo se prestan a petición del cliente y previa coordinación. No asumimos responsabilidad por trabajos de instalación no realizados por nuestro personal.

5. Uso y cuidado de los artículos alquilados

- a) Los artículos alquilados son equipos de alta calidad para eventos. El cliente deberá tratar los artículos alquilados con cuidado durante todo el período de alquiler y utilizarlos exclusivamente para el uso acordado en el contrato. Deberá respetar todas las instrucciones de uso y mantenimiento del fabricante, así como todas las directrices establecidas por nosotros.
- b) Los equipos alquilados deben protegerse contra golpes, caídas y vibraciones durante la carga, descarga y el transporte mediante un embalaje adecuado. El cliente deberá proteger los artículos alquilados contra robo y daños (p. ej., por calor, radiación solar extrema, lluvia, humedad, arena, polvo, humo, niebla artificial, confeti, rayos láser y agua de mar).
- c) El cliente no está autorizado a realizar reparaciones en los equipos alquilados por su cuenta ni a encargarlas a terceros.
- d) El cliente es responsable de todos los daños causados a los artículos alquilados durante el período de alquiler, ya sea por él mismo o por terceros. Los daños accidentales corren a cargo del cliente. En caso de pérdida total o extravío, el cliente deberá abonar el valor de reposición del equipo alquilado. En caso de robo, el cliente deberá además presentar una denuncia penal.



- e) El uso de equipos de terceros junto con o conectados a nuestros equipos requiere nuestro consentimiento expreso.
- f) El cliente es responsable de garantizar las condiciones necesarias para el funcionamiento de los equipos alquilados (p. ej., capacidad de carga del suelo, permisos, espacio, protección contra la intemperie, etc.) y es responsable de la seguridad de las conexiones eléctricas, en particular cuando se utilizan generadores. Esto también se aplica a los puntos de carga en estructuras suspendidas y a la estabilidad de los escenarios utilizados.
- g) El cliente es responsable de la seguridad durante el uso de los equipos y debe garantizar una supervisión adecuada y la protección antirrobo de los artículos alquilados. Los equipos deben estar protegidos, en particular, contra los daños causados por actos vandálicos de los asistentes al evento y contra el robo.

6. Seguro

El cliente está obligado a contratar un seguro adecuado y suficiente para los riesgos generalmente asociados a los artículos alquilados (pérdida, robo, daños, responsabilidad civil).

7. Responsabilidad del arrendador

- a) Como arrendador, no asumimos responsabilidad alguna en caso de que el contrato previsto no llegue a celebrarse por causas ajenas a nuestra voluntad. Las reclamaciones por daños y perjuicios (directos y consecuentes) quedan excluidas en tales casos. Esto se aplica en particular
- en caso de daños o avería total del artículo alquilado durante el transporte o en las instalaciones del cliente
 - en caso de no disponibilidad por devolución tardía de los artículos alquilados por arrendatarios anteriores
 - en caso de retrasos imprevisibles en la entrega
 - en caso de averías o avería total del artículo alquilado
- b) Cualquier daño consecuente derivado de lo anterior, ya sea de naturaleza directa o indirecta, incluida la pérdida de ingresos o de beneficios, no será indemnizado por el arrendador.
- c) Las posibles reclamaciones de terceros en relación con eventos públicos (p. ej., entidades de gestión de derechos de autor) correrán a cargo del arrendatario.
- d) Se advierte que no podemos garantizar la disponibilidad de equipos de sustitución a corto plazo en todos los casos. El arrendatario tiene conocimiento de ello. Por tanto, el arrendatario no tiene derecho a la sustitución del artículo alquilado defectuoso en el día concreto. Al arrendatario únicamente se le reembolsará el precio de alquiler ya abonado.

8. Garantía

El cliente está obligado a notificar sin demora cualquier defecto o daño en los artículos alquilados. En la medida en que seamos responsables del defecto o daño, tenemos derecho a subsanarlo o a

ReBeam GmbH

Liegnitzer Straße 15
10999 Berlin, Germany
Tel.: +49 (0) 30 / 60 98 59 54 – 0
Fax: +49 (0) 30 / 60 98 59 54 – 9
info@rebeam.de
www.rebeam-shop.com

GF: Dipl.-Ing. Jonas Huber
Sitz der Gesellschaft: Berlin
Amtsgericht Charlottenburg
Registernummer: HRB 147095 B
VAT/USt-IdNr.: DE 287004276

GLS Bank: Kto.-Nr.: 124 281 0000, BLZ: 430 609 67
IBAN: DE55 4306 0967 1242 8100 00
BIC: GENODEM1GLS

Deutsche Bank: Kto.-Nr.: 201 131 0, BLZ: 100 701 24
IBAN: DE72 1007 0124 0201 1310 00
BIC: DEUTDE33HAN

proporcionar equipos equivalentes. Si el cliente omite culpablemente la notificación de un defecto o daño, pierde su derecho a una reducción del alquiler. Se aplican las disposiciones de garantía de los artículos 536 y siguientes del Código Civil alemán (BGB). [[NOTE: please have this reviewed by qualified legal counsel]]

9. Embargo

El cliente deberá notificarnos sin demora si los artículos alquilados son embargados ilegalmente, reclamados por terceros de cualquier otra forma o se pierden de cualquier otro modo.

10. Devolución de los artículos alquilados

- a) Al finalizar el período de alquiler, el cliente deberá devolver los artículos alquilados en buen estado, por su cuenta y riesgo.
- b) Si se ha acordado la recogida por nuestra parte, el cliente está obligado a tener los artículos alquilados listos para su recogida en el momento acordado. En caso de devolución tardía, el alquiler se recalculará en consecuencia. El cliente también es responsable de todos los daños que nos cause la devolución tardía. Se excluye la aplicación del artículo 545 del Código Civil alemán (BGB).

11. Protección de datos

Tratamos los datos personales del cliente en el marco y con el fin de ejecutar el contrato, de conformidad con las disposiciones aplicables del RGPD y la Ley Federal de Protección de Datos alemana (BDSG). Para más información sobre el tratamiento de datos personales y los derechos de protección de datos de los interesados, consulte nuestra Política de Privacidad.

12. Disposiciones generales

- a) Las modificaciones del contrato deben realizarse en formato de texto; esto también se aplica a cualquier modificación del propio requisito de forma. No se han realizado acuerdos verbales.
- b) Se aplica el derecho alemán.
- c) El fuero competente es Berlín (domicilio social de ReBeam), siempre que el socio contractual sea un comerciante o una persona jurídica de derecho público.
- d) Si alguna de las disposiciones anteriores fuera o llegara a ser inválida, la validez de las demás disposiciones no se verá afectada.

Berlín, julio de 2025